



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 22 AGO 2014

RES. DECECO N° 622.14

Expte. N° 6981/13.-

VISTO:

El Artículo 2º de la Resolución DECECO N° 586/14, por medio del cual se designa, a la Sra. CECILIA NÉLIDA SUÁREZ, D.N.I. N° 28.628.907, en el cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 7 - Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

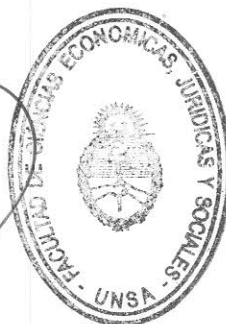
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar el día 25 de Agosto de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión de la Sra. CECILIA NÉLIDA SUÁREZ, D.N.I. N° 28.628.907, en el cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 7 - Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Dr. Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa



Dr. Antonio Fernández Fernández
DECANO
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa